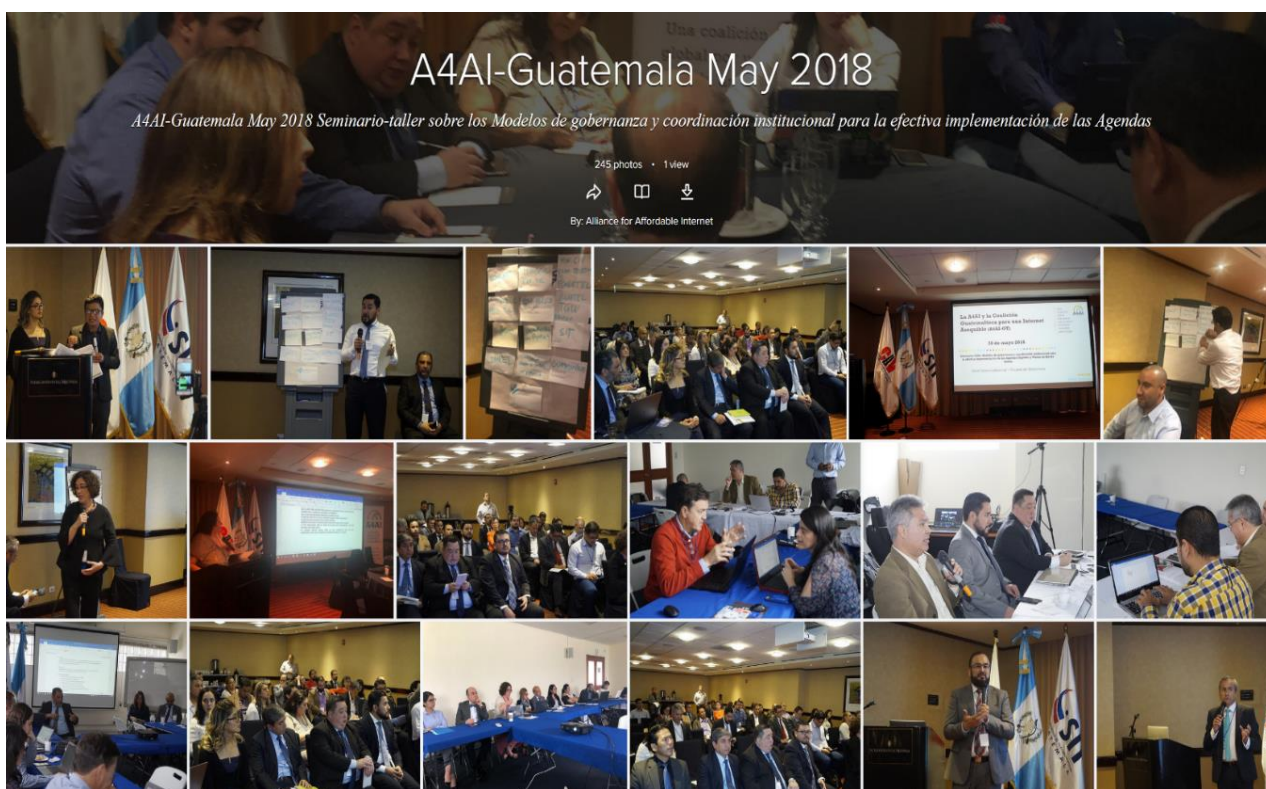


Coalición Guatemalteca para una Internet Asequible ([A4AI-GT](#))

**Resumen y conclusiones del  
Seminario-taller Modelos de gobernanza y coordinación  
institucional para la efectiva implementación de las Agendas  
Digitales y Planes de Banda Ancha  
del 30 de Mayo 2018**

*Versión final revisada por la membresía*



Este informe, presentaciones y demás materiales están disponibles en  
<http://a4ai.org/guatemala-30-5-2018/> - Fotos en [Flickr](#)

Para más información acerca de la Coalición Guatemalteca para una Internet Asequible (A4AI-GT), sus objetivos, reglas de membresía, actividades realizadas y planes de trabajo visite [www.a4ai.org/guatemala](http://www.a4ai.org/guatemala)

## Contenidos

<b>1</b>	<b>Seminario</b>	<b>3</b>
1.1	Objetivo y contexto	3
1.2	Bienvenida y presentaciones introductorias	3
1.3	Exposición “Convergencia tecnológica y tendencias en los modelos regulatorios”	4
1.4	Exposición “La transversalidad – un reto en la implementación efectiva de Planes Nacionales de Banda Ancha (PNBA)	6
1.5	Resumen de aportes de los panelistas de la videoconferencia	7
1.5.1	Modelos de Gobernanza para la Implementación de Planes y Agendas Digitales, factores de éxito (BID)	7
1.5.2	Perspectiva de la Asociación de Operadores Móviles (GSMA)	9
1.5.3	La experiencia de Uruguay (AGESIC)	10
1.5.4	Análisis comparativo del marco legal en los modelos nacionales de gobernanza digital (AlfaRedi- Perú)	11
1.5.5	Integrar la inclusión social en la gobernanza de las agendas digitales (INDOTEL Rep. Dominicana)	11
1.5.6	Intercambio con los panelistas	12
<b>2</b>	<b>Resultados de las mesas de trabajo del taller</b>	<b>15</b>
<b>2.1</b>	<b>Mesa 1: la regulación del sector en el marco de la convergencia</b>	<b>15</b>
2.1.1	Modelo ideal para la convergencia y valoración del marco regulatorio actual	15
2.1.2	Características deseadas para el ente regulador	17
2.1.3	Principales factores que tomar en cuenta en el proceso de elegir y la transición hacia un nuevo modelo regulatorio.	17
2.1.4	Cómo se articula este modelo con la coordinación de la agenda digital y el PNBA	17
2.1.5	Conclusiones	18
<b>2.2</b>	<b>Mesa 2: modelo ideal para coordinación de la Agenda digital y el PNBA</b>	<b>18</b>
2.2.1	Mapeo de actores y diagnóstico	19
2.2.2	Conclusiones y propuestas de la mesa:	20
<b>2.3</b>	<b>Mesa 3: Revisión de una propuesta inicial de acuerdo gubernativo que crea el Consejo de Tecnología de la Información y la Comunicación</b>	<b>20</b>
2.3.1	Valoración de la propuesta, factores de riesgo y mitigación	21
2.3.2	Elementos adicionales	22
2.3.3	Sobre el funcionamiento del modelo	22
<b>3</b>	<b>Palabras de cierre y próximos pasos</b>	<b>23</b>
	<b>Anexo 1: Sobre la A4AI y la A4AI-GT</b>	<b>24</b>
	<b>Anexo 2: Agenda y biografías expositores</b>	<b>25</b>
	<b>Anexo 3: Listado participantes</b>	<b>29</b>

## 1 Seminario

### 1.1 Objetivo y contexto

El objetivo del seminario-taller **fue la evaluación colectiva de los posibles modelos de gobernanza institucional aplicables a la agenda Nación Digital y al PNBA de Guatemala**. En la mañana se presentaron buenas prácticas y casos de éxito en la gestión de las agendas digitales y planes de banda ancha en la región latinoamericana. En la tarde el evento tomó la forma de un taller participativo para la evaluación colectiva de los posibles modelos y construir un consenso sobre el modelo óptimo para Guatemala, tomando en cuenta el contexto específico y los avances ya realizados en el país.

Este evento se enmarca en el plan de trabajo de la Coalición Guatemalteca para una Internet Asequible (A4AI-Guatemala) cuyo objetivo es **contribuir a elaborar e implementar políticas públicas y regulatorias para reducir el costo del acceso a la internet y reducir la brecha digital**, acelerar el avance de la sociedad del conocimiento e información basada en los principios de equidad e inclusión digital de toda la población de Guatemala.

**Esta coalición de múltiples partes interesadas identificó** de manera participativa las siguientes **prioridades estratégicas en Junio 2017**: (a) el fortalecimiento del **marco legal y regulatorio**, asegurando así certeza jurídica (b) el desarrollo de un **plan de banda ancha**, con metas claras y definidas en el tiempo, y que incluya temas como las políticas de gestión de espectro y compartición de infraestructuras y (c) apoyar el **proceso de consolidación de las estrategias y planes de la agenda Nación Digital**, en temas relacionados a su marco institucional y buscando garantizar la inclusión social en su eje “desarrollo”.

### 1.2 Bienvenida y presentaciones introductorias

El evento fue declarado abierto después de las **palabras de bienvenida del Viceministro de Telecomunicaciones, el Ingeniero Cristian Alexander Aguilar López**

Punto seguido el Coordinador Regional A4AI, Yacine Khelladi, recordó los objetivos del día, la metodología a seguir para el taller, dio una breve introducción sobre la Alianza para una Internet Asequible (A4AI, global) y sobre el proceso de conformación de la Coalición Guatemalteca para una Internet Asequible (A4AI-GT).

#### Objetivo de hoy



- La **evaluación colectiva de los posibles modelos de gobernanza institucional** para la efectiva implementación de a la agenda Nación Digital y del PNBA de Guatemala.
  - AM: revisar sobre modelos, desafíos, experiencias, factores de éxito, buenas prácticas y casos concretos
  - PM: taller participativo para identificar/o consensuar modelo(s) óptimo(s) para Guatemala

#### Definiendo la A4AI-Guatemala



- Nace a raíz del MOU entre Gobierno de Guatemala y la A4AI
- Se define como **una plataforma de diálogo multisectorial** (compuesta de actores del sector público, privado y de la sociedad civil) que **busca apoyar el desarrollo y la implementación de políticas públicas y regulatorias** diseñadas para hacer más asequible el acceso a la banda ancha, reducir la brecha digital, y acelerar el avance de la sociedad del conocimiento e información basada en los principios de equidad e **inclusión digital** de toda la población de Guatemala.

#### Áreas prioritarias inidentificadas en el foro



1. el fortalecimiento del **marco legal y regulatorio**, asegurando así certeza jurídica
2. el desarrollo de un **plan de banda ancha**, con metas claras y definidas en el tiempo, y que incluya temas como las políticas de gestión de espectro y compartición de infraestructuras
3. apoyar el proceso de consolidación de las estrategias y planes de la **agenda Nación Digital**, en temas relacionados a su **marco institucional** y buscando garantizar **la inclusión social**

#### Objetivos de las mesas o grupos de trabajo



- La mesa **Agenda Nación Digital** tiene ya una propuesta mas elaborada de objetivos que puede ver aquí <http://bit.ly/2nniKj> que incluye estos dos objetivos:
  - **Objetivo 1:** La Agenda Nación Digital tiene un marco institucional que permite su implementación efectiva
  - **Objetivo 2:** La Agenda "Nación Digital" es desarrollada con perspectiva de inclusión social
- La mesa **Plan Nacional de Banda (PNBA)** no se ha reunido y tiene que elaborar un plan similar este día martes 13 de febrero. la idea hasta ahora es concertarse en elaborar de manera participativa una hoja de ruta para elaborar el PNBA y que podamos entonces gestionar apoyo técnico para diseñar un PNBA detallado y completo

Ver [aquí esta presentación completa](#)

La Directora Ejecutiva A4AI **Sonia Jorge** planteó la necesidad de asegurar una efectiva implementación de la Agenda Digital y del PNBA, enfatizando por qué se está haciendo esta actividad, los objetivos de las presentaciones de los expertos, los puntos de enfoque, el compromiso de la alianza en los procesos los cuales apoyen la realización de la agenda Nación Digital. Destacó la necesidad de dejar las responsabilidades muy claras, para asegurar la visión que lleva Nación Digital pueda ser implementada. Resaltó que el mecanismo institucional para implementar esta agenda digital tiene que ser inclusivo, incluir representantes de todos los sectores, para así garantizar el apoyo de estos, en la definición de las estrategias, de metas realistas, en la implementación, la supervisión y coordinación, para asegurar así el beneficio mayor de toda la nación.



### 1.3 Exposición “Convergencia tecnológica y tendencias en los modelos regulatorios”

Siguiendo, el Experto Internacional en regulación de telecomunicaciones y TIC, y ex-regulador de Bolivia **René Bustillo** disertó sobre la Convergencia tecnológica, de servicios, mercado y tecnologías y su impacto en los modelos regulatorios. Como la complejidad incluye también la multiplicidad de dispositivos, los derechos de los usuarios, el trabajo a nivel de redes donde los operadores controlan los servicios de las telecomunicaciones, los canales de distribución y hasta la producción de los contenidos. Explicó en detalle por qué se requiere un marco de licencias convergentes equilibrado y con una capacidad del regulador de responder a las necesidades de los actores en con la misma rapidez que los cambios tecnológicos

### Modelos Alternativos para Regulación

**Modelos alternativos para la regulación**

**A nivel de sector**

- Regulador de Telecom
- Regulador de Internet
- Regulador de Audiovisual

**Multisector**

- Regulador Único de Serv. Públicos
- Sector Energía
- Sector TIC
- Sector Transportes
- Sector Saneamiento

**Convergente**

- Regulador TIC
- Telecom
- Internet
- Audiovisual

### Transición a la Convergencia

**Tradicionalmente:**

- Redes verticalmente integradas.
- Una red por cada servicio.

**Nuevos Escenarios:**

- CONVERGENCIA (Redes de Siguinte Generación).
- NUCLEO común IP.

### Propuesta de Transición

**Transición Hacia Regulador Convergente**

### Lecciones Aprendidas

- Soluciones únicas no existen (olvidarse de panaceas)
- Éxito depende de adopción de medidas correctas y oportunas.
- Quien coordina las medidas debe tener suficiente poder de convocatoria o un mandato directo de Presidencia.
- Comisiones son efectivas solo en la medida que puedan tomar decisiones ejecutivas.
- Las políticas públicas deben ser coherentes a nivel de política de Estado.

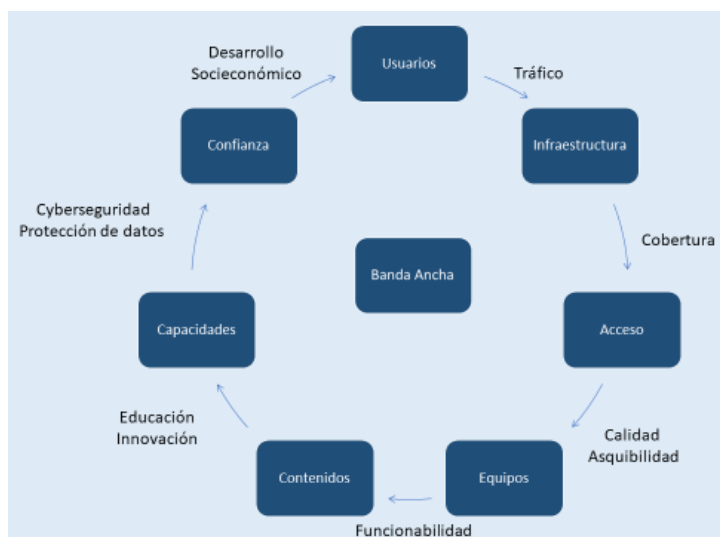
Ver aquí la presentación completa [“Convergencia tecnológica y tendencias en los modelos regulatorios”](#) de René Bustillo, Experto Internacional en regulación de telecomunicaciones y TIC, ex-regulador de Bolivia.



## 1.4 Exposición “La transversalidad – un reto en la implementación efectiva de Planes Nacionales de Banda Ancha (PNBA)”



En la siguiente intervención “[La transversalidad – un reto en la implementación efectiva de Planes Nacionales de Banda Ancha \(PNBA\)](#)” el Secretario Ejecutivo de COMTELCA el Ingeniero Allan Ruiz, detalló los retos para el estado que implica la necesaria de la transversalidad en la implementación efectiva de un Plan Nacional de Banda Ancha o PNBA, enfatizando que se debe tener institucionalidad y voluntad política para lograrlo.



Entre los retos normativos y regulatorios, citó (1) **Un control de fusiones consistente con mercados dinámicos**, un importante mecanismo mediante el cual intensificar inversión y calidad, pero que para para ello, el control de fusiones debe de adaptarse al hecho que las inversiones son un determinante clave de la competencia y de bienestar del consumidor (es decir, mercados dinámicos): esto tiene implicaciones para la definición de mercado relevante, el análisis de mercado, las barreras de entrada y la consideración de eficiencias. (2) **Promoción la inversión minoristas y mayoristas**: En aras del bienestar del consumidor, la mayoría de países de Centroamérica mantienen aún hoy regulaciones sobre precios y/o calidad, bajo presunción de que los mercados no son competitivos. Estas regulaciones, en la mayoría de los casos orientadas a mantener precios bajos en los períodos inmediatos a la apertura de los mercados, pueden no promover hoy estructuras de mercado consistentes con la promoción de la inversión – dado su foco en el corto plazo, y (3) **Gestión de espectro que promueva el uso eficiente**: La regulación sobre la asignación de espectro es un

determinante de eficiencia de los operadores. Una distribución escasa y fragmentada del espectro redundante en que los operadores tienen, con la misma inversión en infraestructura, menos capacidad y cobertura.

## 1.5 Resumen de aportes de los panelistas de la videoconferencia

A cada panelista se le pidió unas palabras de introducción de las cuales tratamos a continuación de resumir lo esencial:

### 1.5.1 Modelos de Gobernanza para la Implementación de Planes y Agendas Digitales, factores de éxito (BID)

En su presentación [Modelos de Gobernanza para la Implementación de Planes y Agendas Digitales, factores de éxito](#), Enrique Iglesias Rodríguez, Especialista en Telecomunicaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), esbozó su diagnóstico para Guatemala con la lámina siguiente:



Resaltó la brecha regulatoria del sector en Guatemala comparándolo a la región

Marco legal e institucional	Guatemala	CA	ALC
Leyes de TIC, telecomunicaciones y banda ancha actualizadas	●	●	●
Ministerio/viceministerio especializado en políticas públicas de TIC	●	●	●
Independencia institucional de la autoridad nacional de regulación en TIC	●	●	●
Regulación sobre desarrollo y acceso a la infraestructura	Guatemala	CA	ALC
Asignación de espectro radioeléctrico a banda ancha móvil	●	●	●
Apagón analógico tras transición de TV analógica a TV digital	●	●	●
Uso del Fondo de Servicio Universal para desplegar banda ancha	●	●	●
Regulación para la compartición de infraestructuras	●	●	●

Regulación sobre competencia y protección al consumidor	Guatemala	CA	ALC
Competencia (concentración de mercados de banda ancha)	●	●	●
Punto de intercambio de tráfico entre redes de operadores de telecomunicaciones	●	●	●
Regulación de acceso e interconexión de redes de operadores	●	●	●
Regulación de <i>roaming</i> nacional entre operadores móviles	●	●	●
Regulación de portabilidad numérica de un operador a otro	●	●	●
Regulación del monitoreo de calidad de servicios de telecomunicaciones	●	●	●
Regulación para la protección de datos de usuarios de telecomunicaciones	●	●	●
Políticas públicas para la economía digital	Guatemala	CA	ALC
Estrategia digital nacional actualizada	●	●	●
Plan nacional de banda ancha actualizado	●	●	●
Plan de acción de gobierno abierto actualizado	●	●	●

● Retrasado en el cumplimiento    ● En proceso de cumplimiento    ● Cumplimiento o nivel avanzado de cumplimiento

Y destacó las limitaciones y posibles reformas específicas a Guatemala

### Limitantes identificadas

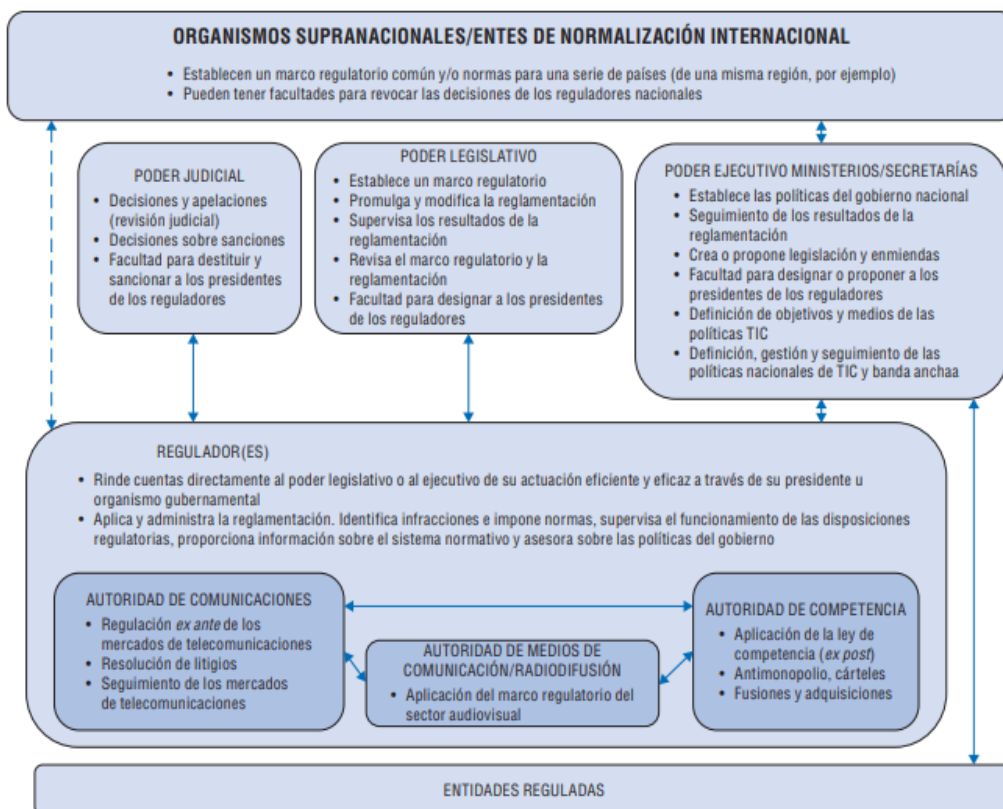
- **Limitaciones estructurales en el marco sectorial (legal, institucional, regulatorio y de política pública).** La Ley General de Telecomunicaciones, de 1996, no incorpora los avances tecnológicos recientes que han llevado la convergencia de servicios sobre la banda ancha, por lo que la ANR no cuenta con el mandato de adaptar la regulación del sector a los cambios del mercado.
- **El mercado de banda ancha fija está más concentrado y los servicios son menos asequibles que el promedio de ALC y de la OCDE.** Una mayor concentración de operadores puede traducirse en mercados menos competitivos, lo que podría implicar menor asequibilidad de los servicios ofrecidos (como es el caso de los servicios de banda ancha fija en Guatemala).
- **Menos espectro radioeléctrico asignado a la prestación de servicios de banda ancha móvil que lo recomendado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).** Los operadores de telecomunicaciones móviles necesitan que el Gobierno les asigne más frecuencias de espectro radioeléctrico para poder ofrecer servicios de transmisión de banda ancha móvil de mayor velocidad y calidad.

### Posibles reformas

- **Aprobar el Plan Nacional de Banda Ancha y estudiar una posible modernización de la Ley General de Telecomunicaciones.** La aprobación del Plan Nacional de Conectividad y Banda Ancha "Nación Digital", previsto en el Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto de Guatemala para 2016-18, establecería unas líneas maestras para el desarrollo de los servicios de banda ancha. Además, el sector también se beneficiaría de modernizar la Ley General de Telecomunicaciones, que data de 1996.
- **Regular la interconexión de redes entre operadores de telecomunicaciones y crear un punto de intercambio de tráfico entre redes de operadores.** La regulación de la interconexión y la creación de puntos de intercambio de tráfico reducen los costos de los operadores, lo que permite aumentar la asequibilidad de los servicios que ofrecen.
- **Completar la transición de televisión analógica a digital para liberar espectro radioeléctrico y licitarlo para servicios de banda ancha móvil.** El proceso de transición de televisión analógica a digital, que se completa con un "apagón analógico" (estimado para 2021), libera frecuencias de espectro muy valiosas que permiten ofrecer mayor calidad de servicio de banda ancha móvil.



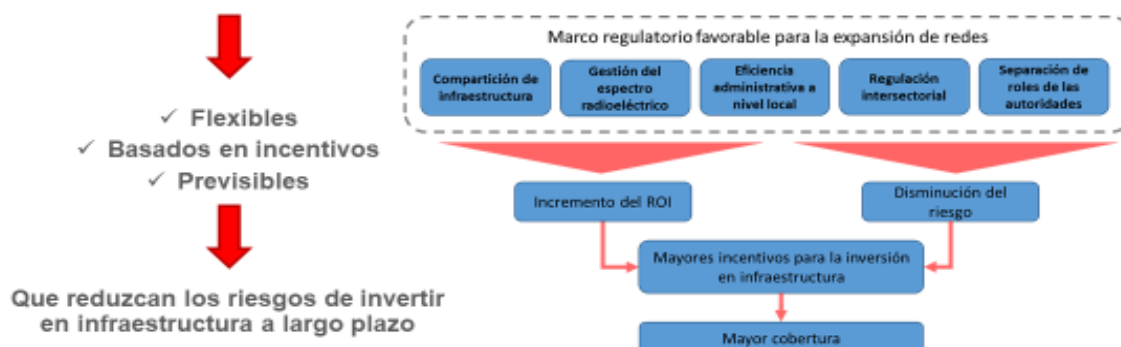
Propuso considerar para el modelo de regulación el esquema siguiente:



Destacó la importancia de establecer un mecanismo eficaz de supervisión de las estrategias digitales para: i) proporcionar incentivos adecuados que fomenten los resultados de directivos y partes interesadas; ii) evaluar cómo afecta la estrategia digital a los distintos grupos de beneficiarios; iii) determinar la asignación de recursos y mejorar la planificación; y iv) aportar información para la toma de decisiones sobre su orientación estratégica. Y concluyó diciendo que las estrategias y planes a implementar deben incluir claramente metas, responsables, indicadores y un modelo de gobernanza que facilite la implementación

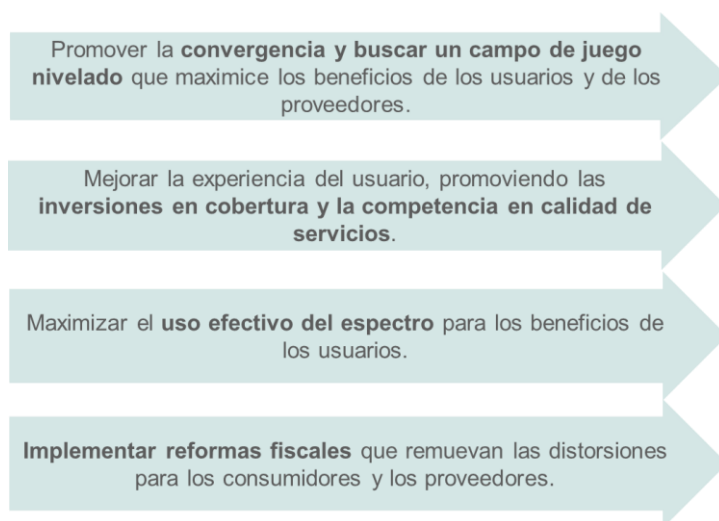
### 1.5.2 Perspectiva de la Asociación de Operadores Móviles (GSMA)

Paloma Szerman de la GSMA, en sus palabras (ver presentación [La gobernanza institucional de las Agendas Digitales en Latam: la visión de la industria móvil](#)) destacó, que las metas de la agenda de gobernanza de Internet en materia de infraestructura necesitan de marcos regulatorios alineados, que incentiven la inversión en infraestructura



Destacó que la participación de múltiples partes interesadas en el ecosistema digital modifica la dinámica del mercado y la competencia, y que el modelo multistakeholder es clave para construir una experiencia móvil confiable y segura, teniendo muy en claro cuál es el rol de cada actor.

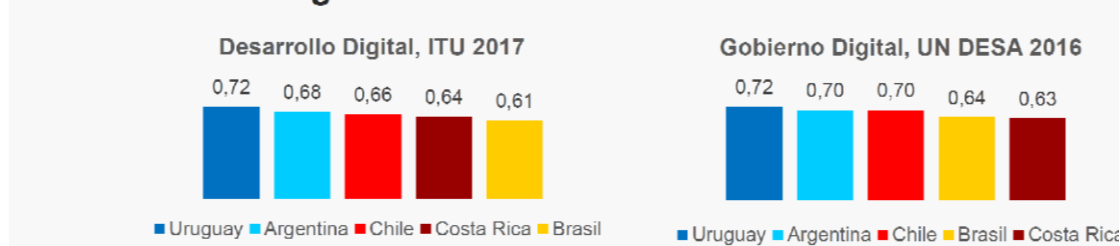
Concluyó con unas reflexiones cómo preparar los marcos regulatorios para el futuro, recomendado:



### 1.5.3 La experiencia de Uruguay (AGESIC)

Diana Parra, de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento del Uruguay – AGESIC, con su presentación de [la experiencia de Uruguay](#), detalló el proceso que llevó a convertir a Uruguay en referente regional y mundial para las TICs en solo 12 años.

#### Referente en la región



Mencionó que entre las claves del éxito estuvieron:

- Una visión holística: Uruguay Digital
- Un principio orientador: Democratización de la tecnología
- Una estrategia clara y ejecutable con Agendas y planes de acción
- Un ecosistema alineado, con Liderazgo y coordinación

Son 11 años de política de Uruguay digital sostenida incluyendo ejes de:

- Políticas sociales e inclusión: Habilidades digitales para avanzar con inclusión (6) Innovación para el bienestar social (5)
- Desarrollo económico sustentable: Inversión estratégica en infraestructura (5) Economía digital e innovación para la competitividad (7) Gestión inteligente de información ambiental y de emergencias (4)
- Gestión de gobierno: Gobierno de cercanía (5) Gobierno integrado e inteligente (7)

- Gobernanza para la sociedad de la información, Confianza y seguridad en el uso de las tecnologías digitales (5) Producción de estadísticas TIC nacionales (2)

El proceso siendo siempre con las múltiples partes interesadas, sostenible, medible y entendido como un compromiso-país

Presentó como funciona la AGESIC, con su doble mandato de Impulsar la Sociedad de la Información y (2) Liderar la Estrategia de Gobierno Digital, contando con una estructura que incluye:

- Un Consejo Directivo
- Consejos Asesores: Sociedad de la Información, Sector Público, Empresas, Georreferenciación, Seguridad
- Unidades Reguladoras: Transparencia, Privacidad, eCertificación
- Área de Agenda Digital
- Áreas de Gobierno Digital: Transformación Organizacional, Ciudadanía, Servicios Digitales, Seguridad, Tecnología, Operaciones
- Programas especiales: Infraestructura de datos espaciales, salud...

#### 1.5.4 Análisis comparativo del marco legal en los modelos nacionales de gobernanza digital (AlfaRedi- Perú)

Erick Iriarte, director de AlfaRedi – Perú presentó el análisis comparativo del marco legal en los modelos nacionales de gobernanza digital.

#### 1.5.5 Integrar la inclusión social en la gobernanza de las agendas digitales (INDOTEL Rep. Dominicana)

Con su presentación “[La inclusión social y la igualdad de género en la gobernanza de las agendas digitales](#)”, Amparo Arango, oficial del INDOTEL, Rep. Dominicana, empezó enfatizando que hablar de inclusión es reconocer que la pobreza, la desigualdad social, el deterioro ambiental, entre otros, son problemas que afectan a los grupos/colectivos y crean diferencias de clases sociales, discriminación y desventajas (ingresos, raza, origen étnico, género, orientación sexual), que se trata de la dignidad de las personas y reconocimiento de sus plenos derechos, del reconocimiento y valoración de la diversidad como una realidad y como un derecho humano y de buscar beneficio para grupos/colectivos independientemente de sus características, sin etiquetas ni exclusión.

Continuo explicando el por qué de la inclusión social en las agendas digitales, necesaria a tomar en cuenta para construir programas y políticas para la igualdad de oportunidades para todos, enfocándose en las diferencias para enfrentar la exclusión y la discriminación social en el acceso a las TIC, para que se implementen verdaderas estrategias de apropiación de TIC para favorecer la inclusión social de poblaciones históricamente excluidas y no sea el resultado de la casualidad, del momento, de la suerte o de la buena voluntad. Explicó también que es para promover en la práctica, espacios reales de apropiación de las tecnologías que permitan que las personas se sientan protagonistas de su propio desarrollo, se potencialicen sus capacidades, aptitudes y habilidades.

## ¿La clave esta en la apropiación

Hablar de **apropiación** es **diseñar e implementar programas para facilitar que las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad, las personas mayores, las poblaciones étnicas, entre otras, puedan usar eficientemente las TIC** y a través de ellas logren transformar sus vidas y encuentren mejores oportunidades laborales, personales y sociales.



Revisó más en detalle porqué incluir la igualdad de género en las agendas digitales, la necesidad de tener sistemas de medición y datos.

Insistió en que se necesitan:

- Objetivos claros a nivel nacional de igualdad de género en áreas clave del ecosistema de banda ancha.
- Incentivos de inversión en áreas con mayor presencia de mujeres pobres son mujeres.
- Incentivos de políticas para provisión de instalaciones de acceso público para atender a las mujeres y las poblaciones de bajos ingresos.
- Obligaciones de licenciamiento con un enfoque en áreas rurales, suburbanas y no atendidas, para atender a las mujeres y los pobres.
- Políticas públicas que aborden habilidades y programas de alfabetización digital para apoyar participación de mujeres y niñas en el sector de las TIC.
- Promover e incentivar inversiones para soluciones tecnológicas centradas en las mujeres que ofrecen acceso y aplicaciones de banda ancha asequibles y de calidad.
- En asegurar la disponibilidad de servicios centrados en mujeres y niñas.
- En la disponibilidad de redes comunitarias para satisfacer las necesidades de las mujeres y las poblaciones rurales.
- En redes y servicios disponibles en áreas donde las mujeres trabajan, cultivan o conducen sus negocios, y en políticas y programas para generar contenido relevante para mujeres y niñas.

Ver más detalles en su presentación "[La inclusión social y la igualdad de género en la gobernanza de las agendas digitales](#)"

### 1.5.6 Intercambio con los panelistas

Trascripción del intercambio durante la segunda parte del panel virtual:

**Yacine Khelladi** pregunta **Amparo Arango** ¿En qué modelo de gobernanza ha vistos que la inclusión social se ha logrado incluir mecanismo institucional para la inclusión social?



Respuesta: La instancia que esté llevando el tema de inclusión público o privados la agenda digital en el PNBA que no se quede en un enunciado, por ejemplo, si se tiene un ministerio de la mujer en el país este coordina la elaboración de la agenda pero este invita a instituciones de mujer para que esta tenga inclusión convocar a todos los actores para que estén con este compromiso y que el que diseña la política pública tenga esa sensibilidad.

**Diana Parra** Responde: Sencillamente no existe una receta de cocina sobre los diseños de agenda digital, si se pueden ver las condiciones respaldo político, objetivos e que si se va a realizar en el estado una llegada transversal definir compromisos institucionales acuerdos institucionales y políticos.

Pregunta de **Sonia Jorge** sobre la Importancia de un marco regulatorio debe estar diseñado al momento se tenga la agenda digital, como se ven ese marco regulatorio en América Latina que apoye el tipo de visión.

**Enrique Iglesias Rodríguez** responde: el marco regulador es un instrumento que puede hacer es poner más espectro, mejorar la infraestructura, gestión de permisos , en Latinoamérica hay situaciones diversas en Guatemala; la ley es antigua no se necesita reformar la ley pero puede ayudar, que el regulador sea independiente para la ejecución, una herramienta que tiene que trabajar de la mano con los planes y las estrategias.

**Paloma Szerman** responde: como el sector privado está integrando los objetivos de inclusión en sus planes y trabajo para cambiar la regulación, por un lado se necesitan 4 características esenciales: que sean basadas en funcionalidades de la tecnología, marco regulatorio que se base en principios que se mantienen vigentes, mejoras de la cobertura para superar las barreras, marco regulatorio legado.

**Diana Parra** responde: la importancia de los temas de privacidad, ciberseguridad, cibercrimen constantemente debe de observar cual es la corriente garantizar los derechos, facilitar el desarrollo de las empresas, se ve en el tema de la privacidad una empresa de telecomunicaciones estatal como en el caso de Uruguay.

**Amparo Arango** responde: que con el tema regulatorio se debe buscar incentivos a la igualdad de género, la alianza ha demostrado buenas prácticas, política de incentivos de espectro para zonas rurales presentar proyectos de emprendedoras y empresarias en provisión del servicio de internet para empujar a estos colectivos de mujeres a tener participación e inclusión de medidas de carácter transitorio y temporal.

Pregunta de **Karla Molina** de la Asociación para el Desarrollo del Mundo Maya sobre si la inclusión financiera y económica puede ser algo que le de confianza a la gente ideas de esto

**Amparo Arango** responde: el tema de los derechos de la salud sexual y reproductiva encontraron la ausencia de contenidos digitales de esta información, los contenidos locales pertinentes con la agenda de derechos inclusión de género.

**Yacine Khelladi** indica que para que esto se dé, tienen que estar incluidos en el proceso de diseño de las políticas.

**René Bustillo** responde: que sobre la situación a nivel regional de marcos regulatorios y que se puede hacer con el problema el poder tener regulaciones que sean efectivas para el mercado si el mercado está funcionando bien hasta que nivel el regulador se involucra mucha regulación.

**Allan Ruiz** responde: cuando se hacen los desarrollos de inclusión de los ciudadanos como individuos.

## 2 Resultados de las mesas de trabajo del taller

En la tarde se desarrolló el taller participativo, y se organizaron 3 meses de trabajo:

- Mesa 1: la regulación del sector en el marco de la convergencia
- Mesa 2: modelo ideal para coordinación de la Agenda digital y el PNBA
- Mesa 3: Revisión de una propuesta inicial de acuerdo gubernativo que crea el Consejo de Tecnología de la Información y la Comunicación

Estos fueron los reportes de cada mesa.

### 2.1 Mesa 1: la regulación del sector en el marco de la convergencia

Esta mesa, facilitada por René Bustillo, debatió sobre “Cómo abordar en Guatemala la regulación del sector en el marco de la convergencia”.

Las preguntas guías fueron:

- ¿En base a los elementos revisados esta mañana, cual es el modelo ideal para abordar la regulación del sector TIC en el marco de la convergencia en Guatemala?
- ¿Cuáles son principales factores que tomar en cuenta en el proceso de elegir y la transición hacia un nuevo modelo?
- ¿Cómo se articula este modelo con la coordinación de la Agenda digital y el PNBA?
- 



Estas fueron las conclusiones presentadas por la mesa

#### 2.1.1 Modelo ideal para la convergencia y valoración del marco regulatorio actual

El modelo debe de toma en cuenta aspectos tales como:

- La limitación de contenidos
- Neutralidad de Red
- Temas de radiodifusión
- Temas audiovisuales
- Privacidad
- Derechos
- Seguridad

Sobre el marco regulatorio actual, estas son algunas anotaciones y valoraciones de los/as participantes de la mesa:

- El ente regulador tiene facultades limitadas para intervenir.
- El ente regulador no tiene funciones para ver temas audiovisuales de manera general.
- En la práctica, la regulación y las acciones del ente regulador se han consensuados con los operadores.
- La ley deviene del año 1996 se encuentra desactualizada y se deben de establecer, de forma consensuada con los operadores y el regulador, nuevas modalidades para que sea aplicada de forma efectiva.
- La AWS se bloquearon para uso gubernamental las frecuencias por temas técnicos.
- La administración antepasada intentó liberar las frecuencias de forma poco transparente lo cual provocó resistencia.
- La ley establece que el la SIT es la administración del espectro, pero no es dueño del espectro.
- Para la liberación de frecuencias se deberían llevar el proceso a tres niveles, nacional e internacional.
- El dividendo digital, inició el proceso en el ministerio de comunicaciones, la SIT es el ente rector para esos procesos.
- Revisando los expedientes de la transición a TV digital y el dividendo digital se encontraron varias deficiencias por lo cual se envió el expediente a la Procuraduría General de la Nación.
- La relación del regulador con la Presidencia es de dependencia, ya que es la unidad técnica del ministerio de comunicaciones.
- La vía administrativa se agota con el Ministerio, ya que es el ministerio es el que puede revocar las decisiones del ente regulador.
- De conformidad con el Tratado de Libre Comercio entre Guatemala y Estados Unidos en el Capítulo 3, es responsabilidad del Estado de Guatemala verificar que siempre exista un ente que revise las decisiones del ente regulador. De igualmente el problema de la independencia de la superior jerarquía del ente regulador se mira cuestionada desde el punto de vista que el ministro es parte de la junta directiva de GUADEL que es parte del mercado como operador.
- El rango de los servicios se está abriendo, por lo que es necesario que se discuta el producto de la mesa.
- ¿Con relación al dividendo digital se necesita saber cuál es la situación actual del acuerdo gubernativo? Exponiendo la situación del INDE que requiere derechos sobre la banda 700.
- La gerencia de frecuencias está consolidando para lograr el reordenamiento de los canales.
- El dividendo digital se debe de hacer después de hacer la transición a TV Digital, organizando un sistema de comprensión.
- El procedimiento adecuado debe de darse de la forma correcta.
- Existe un problema de asignación de frecuencias para radios comunitarias.
- El ente regulador no llena las características necesarias para realizar la convergencia de servicios.
- El que esté a cargo de la política tiene que tomar decisiones.
- Tecnologías de la Información y Comunicación se separa en temas que no tienen su base en la ley .
- El regulador debiera ser un ente que implemente procedimientos para intervenir en los conflictos entre operadores.
- Escoger un modelo establecido no sirve para Guatemala por la incongruencia de la realidad nacional y cualquier otro sistema.



### 2.1.2 Características deseadas para el ente regulador

Los/as integrantes de la mesa debatieron sobre las características deseadas para el ente regulador y apuntaron:

- Que el marco regulatorio debe ser bien definido.
- Que debe hacerse con transparencia, rendición de cuentas y libertad de acceso a la información.
- Que tiene que verse como apolítico y rol técnico.
- Que el regulador debe ser dinámico, que no sea un espectador y con suficiente fuerza.
- Autónomo y contar con una carta de compromisos.
- Debe de considerar los aspectos de telecomunicaciones y audiovisuales, de las comunicaciones electrónicas.



### 2.1.3 Principales factores que tomar en cuenta en el proceso de elegir y la transición hacia un nuevo modelo regulatorio.

Los/as integrantes de la mesa identificaron los siguientes factores a tomar en cuenta en el proceso de elegir y la transición hacia un nuevo modelo regulatorio:

- Se debe de tener una visión a largo plazo.
- Debe de existir una política de Estado.
- Se debe de tener una agenda digital a medio plazo, hasta donde debemos de llegar y qué sectores están involucrados.
- Se debe de tener a alguien que tenga poder de convocatoria y la solvencia para hacer cumplir los compromisos.
- Luego se tiene que plantear el Plan Nacional de Banda Ancha.

Para el proceso se propuso que hay que partir los temas en 2

- El Plan Nacional de Banda Ancha y la Agenda Nación Digital,
- El tema de la venta de la frecuencia AWS y la 700

### 2.1.4 Cómo se articula este modelo con la coordinación de la agenda digital y el PNBA

- Hay que definir el ente rector en el tema de Agenda Digital y el Plan Nacional de Banda Ancha.
- Se propone que sea el ente regulador quien implemente el Plan Nacional de Banda Ancha.

- Sin embargo, aún no está definida la plataforma institucional de coordinación de la AGENDA DIGITAL.

### 2.1.5 Conclusiones

- El ente regulador no tiene actualmente las facultades necesarias para realizar la transición a la convergencia.
- Un buen regulador debe de poner orden en la casa a la velocidad deseada y transparente.
- El regulador nacional necesita ser un ente regulador que tenga la capacidad técnica para integrar los temas de telecomunicaciones, tics y medios audiovisuales.
- Es necesaria una reforma legislativa para fortalecer al ente regulador convirtiéndolo en ente autónomo.
- Que el directorio del ente regulador sea conformado por el sector privado, gubernativo y académico, rotativo y alternativo
- Que el ente rector pueda manejar las impugnaciones.
- Se debe de tener un plan que coordine o alinee todas las iniciativas.
- Se debe de buscar llegar al acceso universal.
- Debemos resolver los problemas de implementación a nivel general.
- El ente regulador debe de tener facultades para implementar y el plan nacional de banda ancha.
- La agenda nación digital debe de ser coordinada por un ente supra-institucional que coordine la implementación de la agenda.

## 2.2 Mesa 2: modelo ideal para coordinación de la Agenda digital y el PNBA

La facilitación de esta mesa estuvo a cargo del Ing. Allan Ruiz de COMTELCA

Las preguntas para guiar la discusión fueron:

- Analizar las ventajas y riesgos de cada modelo mencionado en las exposiciones de la mañana como la de:
  - Crear ministerio TIC como en Colombia a cargo de la agenda y la PNBA etc.
  - Crear agencia Presidencial TIC, con un rol de diseño de política y coordinación con los ministerios.
  - Crear una Comisión nacional para coordinar los ministerios y de diferentes sectores.
  - No crear agencias, pero programas especiales acordados y coordinados entre agencias y ministerios.
  - otros modelos identificados.
- En cada caso Identificar las funciones y responsabilidades de los actores involucrados, para implementar Agenda Digital y el PNBA.

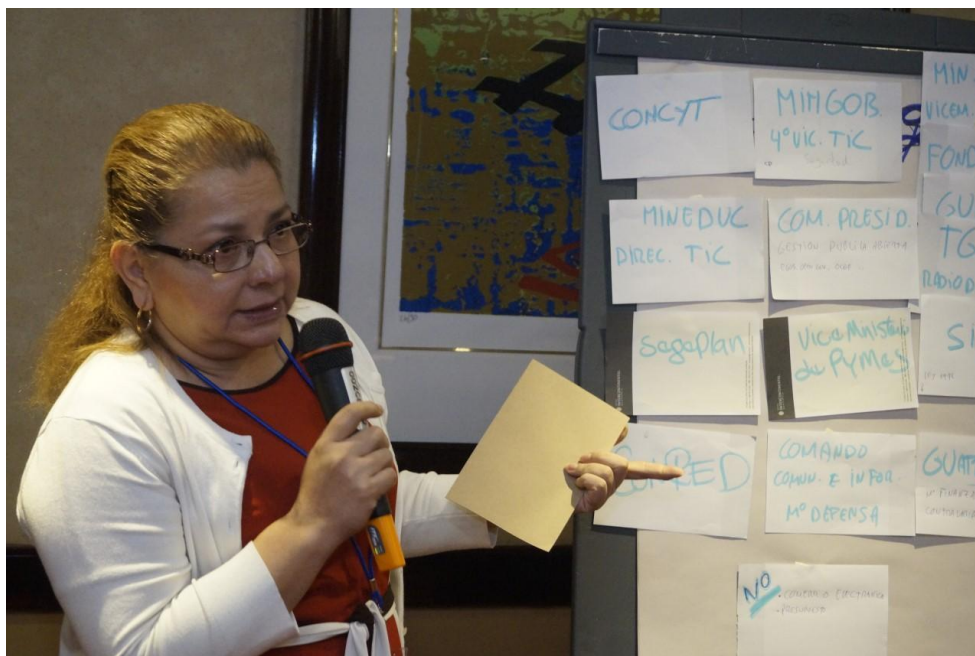


La mesa reportó en plenaria:

### 2.2.1 Mapeo de actores y diagnóstico

- Se hizo un mapeo de quienes están actualmente trabajando en el nivel público, pero de manera no articuladamente. Se identificaron:
  - el cuarto viceministerio de tecnología de la gobernación,
  - el consejo nacional de ciencia y tecnología,
  - el MICIVI con el viceministerio de telecomunicaciones,
  - SIT,
  - FONDETEL,
  - GUATEL,
  - TGW,
  - Comisión Presidencial para la Gestión Pública abierta de gobierno electrónico, gobierno abierto y la OCD,
  - Dirección de TIC'S de MINEDUC,
  - SEGEPLAN,
  - el viceministerio de PIMES del Ministerio de Economía,
  - Ministerio de Finanzas a través de los sistemas digitales y GuateCompras,
  - SICOIN,
  - CONRED,
  - Ministerio de la Defensa,
  - USAC;
- La mesa llegó a la conclusión que cada una de estas instituciones tienen dentro de su aspecto legal que las han creado las competencias para trabajar el tema de tecnología, pero no se está articulado para que la gestión sea eficiente y se pueda tener un mayor alcance de impacto de uso de las TIC'S, para el desarrollo del país;
- Que si existen instancias que están trabajando este tema, que todo esto debe converger en un comité o consejo para poder general y gestar políticas de estado y no planes de gobierno a corto plazo,
- Existen instancias, pero no existe estrategia para ejecutarlas donde todos puedan trabajar y complementar la Agenda Digital, se debe dar participación a todos los sectores para que cada uno en el ámbito que le compete la fuerza que necesita para poder implementarlo.
- Actualmente se cuenta con muy buenas voluntades, pero no está funcionando ya que:

- Existen instancias generadoras para desarrollo tic.
- No existe articulación en dichas instancias.
- No existe marco institucional apropiado por falta de visión política y desinterés sobre el tema.
- No existe promoción y concientización sobre la importancia de las tic a nivel nacional ni local.
- Lo privados se sienten inseguros del desarrollo de las políticas en TIC.
- No existe voluntad política de largo plazo como política de Estado.
- No hay una política tic para el desarrollo.



### 2.2.2 Conclusiones y propuestas de la mesa:

- Se debe aplicar el modelo de múltiples partes interesadas, no se debe continuar esfuerzo coordinado y divorciado.
- para ello se propone algunas recomendaciones:
  - la creación de un grupo promotor de las políticas y el uso de las TIC'S con las instancias que ya existen para concientizar el uso de estas.
  - involucrar activamente al sector privado para que participen en el PNBA y de la agenda digital.
  - involucrar a los diferentes partidos políticos para que finalmente la iniciativa se convierta en un plan de estado y no de gobierno.
  - mejorar la comunicación que irónicamente no ha funcionado.

### 2.3 Mesa 3: Revisión de una propuesta inicial de acuerdo gubernativo que crea el Consejo de Tecnología de la Información y la Comunicación

Se propuso conocer la propuesta del acuerdo gubernativo que crea el Consejo de Tecnología de la Información y la Comunicación y guiarse de las siguientes preguntas

- ¿Esta propuesta considera los factores de éxitos revisados para implementar efectivamente la agenda digital y el PNBA? ¿Si no que le falta?
- ¿Qué riesgos puede conocer en su implementación y cómo podría mitigarlos?
- Que le quitarían o le agregarían
- Como la ven funcionando en la realidad

La mesa conoció en su inicio la propuesta de acuerdo gubernativo que crea el Consejo de Tecnología de la Información y la Comunicación. Este acuerdo incluye la creación de una unidad ejecutora, encargado de la ejecución de programas de tecnologías de la información y la comunicación.



*Esta mesa fue facilitada por Sonia Jorge.*

### 2.3.1 Valoración de la propuesta, factores de riesgo y mitigación

La mesa consideró en su presentación a la plenaria que:

- Este acuerdo incluye la creación de una unidad ejecutora, encargado de la ejecución de programas de tecnologías de la información y la comunicación.
- Esta propuesta considera los factores de éxito revisados en el seminario de la mañana para implementar efectivamente la agenda digital y el PNBA.
- Que como riesgos puede conocer su implementación:
  - Que no exista una representación legítima
  - Burocracia, que puede perder autonomía y los tiempos de ejecución sean muy extensos.
  - Que la sociedad civil no desempeñe un papel de fiscalización.
  - Que no se considere a la participación del sector privado y la academia.
  - Que no sea una ley aprobada por el congreso (lo cual llevaría mucho tiempo, pero el proceso seguiría).
  - Que no le asignen presupuesto.
  - Que las sesiones del consejo sean periódicas, de tal manera que se prevean los tiempos de licitación para los proyectos.
  - La discontinuidad a través de los gobiernos.
  - Que la unidad sea inoperante.
  - Que no exista información estadística real, de la situación de la brecha digital en el país (FONDETEL ha realizado esfuerzo para hacer estudios de brecha digital)



### 3 Palabras de cierre y próximos pasos

Al finalizar las presentaciones de las mesas, el Yacine Khelladi, coordinador regional de A4AI, se comprometió en preparar y difundir el informe recogiendo todos los insumos y someterlos para la validación de toda la membresía de la [Coalición Guatemalteca para una Internet Asequible \(A4AI-GT\)](#) a través de su [lista de correo principal](#)

También en organizar las próximas actividades para asegurar que se tomen en cuenta y considerar las propuestas y recomendaciones que se consensuaron en el taller.

Por último, Servín Juárez, Superintendente de Telecomunicaciones, y Sonia Jorge, directora de A4AI agradecieron a todos los y las participantes por su aportes y atención en este largo día de trabajo.

## Anexo 1: Sobre la A4AI y la A4AI-GT

### Sobre la A4AI

La [Alianza para una Internet Asequible](#) (A4AI por sus siglas en inglés) es una coalición que hoy agrupa a [80 organizaciones](#) del sector privado, el sector público y de la sociedad civil, unidas para promover el **objetivo común de hacer más asequible el acceso a Internet**, en los países en desarrollo. Tomando como referencia las metas de la Comisión de Banda Ancha de las Naciones Unidas. Con nuestro hacer esperamos contribuir a lograr la meta global (Objetivo de Desarrollo Sostenible 9c) de facilitar el acceso **universal y asequible a Internet** a más tardar en el año 2020.

Para ello se enfoca en propiciar procesos de **reformas regulatorias y los cambios en políticas públicas**, que permitan crear unas condiciones propicias para que los mercados de banda ancha sean abiertos, competitivos e innovadores, y puedan impactar en el aumento significativo de las cifras del acceso a Internet. A4AI es una iniciativa de la [World Wide Web Foundation](#), cuyos patrocinadores globales incluyen a Google, la Agencia de Cooperación Sueca (SIDA) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Con la firma en Junio 2017 de un [Memorándum de Entendimiento](#) con el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, **Guatemala** es el primer país de América Central — y el segundo país de América Latina — en unirse a la Alianza A4AI.

### Sobre la Coalición Nacional para una Internet Asequible en Guatemala (A4AI-GT)

El primer acto colaborativo entre Guatemala y la A4AI fue la organización de un foro nacional en el que **se identificaron las principales barreras** que afectan la reducción de los costos del acceso a Internet en Guatemala y se **dejó conformada la Coalición Nacional para una Internet Asequible en Guatemala** ([A4AI-Guatemala](#)). con una amplia gama de actores claves del país, con el objetivo de identificar y diseñar las políticas públicas innovadoras para superar las barreras al acceso asequible, así como un marco normativo sólido que permita conectar a más guatemaltecos y guatemaltecas. En dicho foro de Junio 2017 (ver [informe completo](#)) se **identificaron y consensuaron las prioridades temáticas** para la A4AI-GT siguientes:

- el **fortalecimiento del marco legal y regulatorio**, asegurando así certeza jurídica
- el **desarrollo de un plan de banda ancha**, con metas claras y definidas en el tiempo, y que incluya temas como las políticas de gestión de espectro y compartición de infraestructuras
- apoyar el proceso de **consolidación de las estrategias y planes de la agenda Nación Digital**, en temas relacionados a su **marco institucional** y buscando garantizar la **inclusión social**

En el siguiente evento de noviembre 2017 se **dejaron establecidas dos mesas de trabajo** que empezaron a describir sus objetivos y elaborar su teoría de cambio (ver [informe](#)). La mesa de trabajo sobre la **Agenda Nación Digital** identificó los pasos para alcanzar sus objetivos que son (1) proponer un marco institucional que permite su implementación efectiva y (2) asegurar que los planes y estrategias son desarrollados con perspectiva de inclusión social. **La mesa Plan Nacional de Banda (PNBA)** que avanzó en febrero 2018 con la identificación de manera participativa de los elementos claves de la hoja de ruta para crear el PNBA como se puede ver en este [informe de la Mesa de Trabajo PNBA](#). El objetivo y contenidos de este seminario taller de este 30 de Mayo 2018 sobre los modelos de gobernanza y coordinación institucional para la efectiva implementación de las Agendas Digitales y Planes de Banda Ancha fue definido en [la reunión de la Mesa de Trabajo Nación Digital](#) del 14/02/2018.

Si desea saber más sobre la membresía de la coalición nacional A4AI-GT y como trabajamos, contáctenos o vea la presentación disponible “sobre la membresía A4AI-GT” en la página <http://a4ai.org/guatemala/>.



## Anexo 2: Agenda y biografías expositores

- 08:30 a.m. Registro
- 9:00 a.m. **Apertura y palabras de bienvenida** a cargo de Cristian Alexander Aguilar López, Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de Guatemala.
- 9:10 a.m. **Breve introducción sobre la Alianza A4AI y la Coalición Guatemalteca para una Internet Asequible (A4AI-GT)**, Por Yacine Khelladi, Coordinador Regional A4AI
- 9:25 a.m. **“Modelos y factores de éxito para la efectiva implementación de las Agendas Digitales y PNBA”** Por Sonia Jorge, Directora Ejecutiva A4AI
- 9:40 a.m. **“Convergencia tecnológica y tendencias en los modelos regulatorios”** por René Bustillo, Experto Internacional en regulación de telecomunicaciones y TIC, ex-regulador de Bolivia.
- 10:05 a.m. **“La transversalidad - un reto en la implementación efectiva de Planes Nacionales de Banda Ancha (PNBA)”** por Ing. Allan Ruiz, Secretario Ejecutivo de COMTELCA
- 10:30 a.m. Receso – refrigerio
- 10:50 a.m. Panel – por videoconferencia - moderado por Sonia Jorge:
- **Modelos de Gobernanza para la Implementación de Planes y Agendas Digitales, factores de éxito** por Enrique Iglesias Rodríguez, Especialista en Telecomunicaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
  - **Perspectiva de la Asociación de Operadores Móviles**, por Paloma Szerman de la GSMA
  - **La experiencia de Uruguay** por Diana Parra, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento - Uruguay - AGESIC
  - **Análisis comparativo del marco legal en los modelos** nacionales de gobernanza digital por Erick Iriarte, AlfaRedi - Perú
  - **Integrar la inclusión social en la gobernanza de las agendas digitales** Amparo Arango. INDOTEL, Rep. Dominicana
- 12:00 a.m. Mesa redonda con los expositores, y discusión interactiva con la audiencia
- 12:30 p.m. **Almuerzo**
- 2:00 p.m. Presentación de insumos y la metodología de trabajo del taller participativo para la evaluación colectiva de los posibles modelos de gobernanza institucional aplicables a la agenda Nación Digital y al PNBA de Guatemala
- 2:20 p.m. Mesas de trabajo en paralelo (con receso café de 3:45 a 4:00)
- 4:30 p.m. Presentación de las conclusiones de las mesas
- 5:15 p.m. **Conclusiones y cierre** (autoridades y/o A4AI TBC)

## Reuniones de las mesas de trabajo de la A4AI-GT del 31 de mayo 2018

Recordamos a los/as miembros de las mesas de trabajo Coalición Guatemalteca para una Internet Asequible (A4AI-GT) que este Jueves 31 de mayo 2018 tendremos las reuniones siguientes:

- **La reunión de la mesa de trabajo Plan Nacional de Banda Ancha de la A4AI-GT:** objetivo revisar, completar y validar los elementos de la **hoja de ruta PNBA**, identificar los insumos y los términos detallados para cada elemento de la hoja de ruta (ver [informe de la última reunión](#)). Salón de talleres de la SIT, Jueves 31 de mayo, de **8:30 AM a 12:00 PM**
- **Reunión de la mesa de trabajo Agenda Nación Digital** de la A4AI-GT para conocer y validar una propuesta metodológica para el **análisis de inclusión social** en la agenda Nación Digital (ver informe [última reunión](#)). En el Salón de talleres de la SIT, jueves 31 de mayo, de **2:00 PM a 5:00 PM**

## Biografías de los/as expositores/as

### Sonia Jorge



Es Directora Ejecutiva, Alianza para una Internet Asequible (A4AI) y Directora del Programa Inclusión Digital, Web Foundation. Es experta en la convergencia de las políticas públicas de desarrollo y las del sector de las nuevas tecnologías para la información y la comunicación. Tiene más de 25 años de experiencia internacional una carrera que abarca ambos sectores privado y sin fines de lucro. Su labor ha incluido el diseño de políticas de TIC, el asesoramiento en el área de regulación, la planificación estratégica de grandes empresas del sector privado, el desarrollo de políticas nacionales de TIC / banda ancha y la creación de marcos legales y reglamentarios para abordar cuestiones relacionadas con la competencia, los precios

basados en los costos, la gestión del espectro radioeléctrico y el desarrollo de infraestructuras compartidas. Sonia es una ferviente defensora de la equidad de género en el desarrollo y ha trabajado extensamente para promover el análisis con perspectiva de género en el proceso de planificación de las TIC, así como la comprensión de su importancia para lograr el acceso universal y la inclusión digital. Sonia es frecuente expositora en eventos internacionales, regionales y nacionales, incluyendo el Foro Económico Mundial, el Foro de Internet de Estocolmo, Transform Africa, el Congreso Móvil Mundial del GSMA, Foros de Gobernanza de Internet de Naciones Unidas, el Congreso Latinoamericano de Telecomunicaciones y múltiples eventos de la Uniones Internacional de las Telecomunicaciones - UIT. También actúa como miembro y experta en varios Comités, entre ellos el Panel de Acceso Digital para África de DFID, la Iniciativa Mujeres IGUALES de la UIT-ONU, la Iniciativa Futuro de la Internet del Foro Económico Mundial, el Grupo de Trabajo sobre Género de la Comisión de Naciones Unidas sobre Banda Ancha, y el subcomité de la Comisión Consultiva sobre Política Internacional de Comunicaciones e Información (ACICIP) del Departamento de Estado de los Estados Unidos, y el Comité Directivo de la Coalición de Conectividad del IEEE. Sonia ha trabajado en más de 30 países alrededor del mundo, y asumió su puesto actual el 1 de julio de 2013, habiendo sido anteriormente Directora de Investigación y Consultoría en Pyramid Research.

### René Bustillo



Es un experto en regulación de telecomunicaciones y TIC con más de 34 años de experiencia profesional, la mayoría de ellos en el ámbito regulatorio. El señor Bustillo se desempeñó por dos años como la máxima autoridad regulatoria en el regulador de telecomunicaciones de Bolivia (SITTEL) y fue responsable por la implementación de cambios sustanciales en relación a la regulación económica y la competencia de mercado en el sector de telecomunicaciones en Bolivia. Él ha estado trabajando como consultor por los últimos 13 años y entre sus clientes se encuentran reguladores, ministerios, empresas de telecomunicaciones, y organismos como USAID, Banco Mundial, BID y CEPAL. Ha tenido experiencia de trabajo en todos los países de Sudamérica y el Caribe;

asimismo, ha realizado consultorías para países de Centroamérica, África, Asia y el Pacífico. Con frecuencia es invitado a disertar en foros y talleres en ámbitos relacionados con la regulación del sector, infraestructura, telecomunicaciones y desarrollo de las TIC. Él es considerado un experto en regulación de TIC y telecomunicaciones y es frecuentemente invitado a foros y talleres como expositor. Es ambos ingeniero y abogado registrado y cuenta con una maestría en diseño de sistemas y 31 años de experiencia como profesor universitario.

#### Allan Ruiz



Allan es Secretario Ejecutivo de COMTELCA, además de tutor experto, coordinador pedagógico y de contenidos globales de CEABAD y ha representado a la República de Costa Rica en la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) y en la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU). Profesional altamente reconocido y apasionado, motivado por los resultados y quién ofrece más de 25 años de experiencia a nivel mundial en desarrollo de proyectos de TIC y las telecomunicaciones, tanto en el sector público, como privado. Experto en tecnologías digitales, gestión del espectro radioeléctrico, redes de microondas e inalámbricas, telefonía móvil, telefonía rural, radiodifusión, televisión digital, satelital y planes de Banda Ancha. Ha sido profesor en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Costa Rica en materia de Telecomunicaciones. Además, ha sido Director del Espectro Radioeléctrico y Viceministro de Telecomunicaciones en el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Costa Rica. Ha tenido la distinción de trabajar con varias corporaciones globales, incluyendo Lucent Technologies, Alcatel, Intel, General Electric y el ICE (Operador de telecomunicaciones incumbente de Costa Rica). Tiene una Maestría en Telecomunicaciones por la Universidad Politécnica de Madrid, España, 1994. Es Ingeniero Eléctrico con énfasis en Electrónica y Telecomunicaciones de la Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 1987

#### Enrique Iglesias



Enrique Iglesias es Especialista en Telecomunicaciones en la División de Mercados de Capital e Instituciones Financieras del Banco Interamericano de Desarrollo. Sus funciones se basan en el apoyo a los Gobiernos de Latinoamérica y el Caribe para desarrollar las agendas de banda ancha y economía digital a través de mecanismos de asistencia técnica y operaciones de financiación. Previamente ejerció como consultor en estrategia y operaciones basado en Madrid donde tuvo la oportunidad de prestar servicios a las principales firmas de Telecomunicaciones en Europa y Latinoamérica. Enrique es Ingeniero Superior de Telecomunicaciones por la Universidad Autónoma de Madrid y cuenta con una Maestría en Banca y Mercados Financieros por la Universidad Carlos III de Madrid.

#### Diana Parra Silva



Diana Parra Silva es la Gerente de Agenda Digital y Jefe de Relacionamento Internacional en la Agesic, agencia de la Presidencia de la República de Uruguay. Tiene a su cargo la coordinación de la política digital del país (Agenda Uruguay Digital), y los asuntos internacionales. Uruguay es el país latinoamericano líder tanto en desarrollo tecnológico como en gobierno digital, según los reportes de las Naciones Unidas. La Sra. Parra tiene una larga trayectoria en el diseño de políticas y asesoramiento estratégico a autoridades de alto nivel. En Colombia, su país de origen, fue responsable de ejecutar la estrategia de gobierno en línea en la Presidencia, al surgir estos temas en la región. Asesoró al Vicepresidente en temas de transparencia y e-participación y dirigió las estrategias de apropiación del gobierno digital desde el Ministerio de Tecnología. En 2011 se radicó en Montevideo para vincularse al Gobierno de Uruguay. Su labor es ampliamente reconocida a nivel regional, integrando diversos

mecanismos de cooperación entre gobiernos y colaborando con organismos multilaterales como la OEA, CEPAL, UIT y BID.

### Paloma Szerman



Se desempeña como Gerente Regulatorio en GSMA América Latina, con sede en Buenos Aires, desde 2017, donde focaliza su trabajo en organizaciones internacionales, competencia y gobernanza de Internet. Antes de unirse a la GSMA, Paloma lleva más de 8 años de experiencia asesorando a gobiernos, empresas y organizaciones internacionales en regulación y políticas públicas de las nuevas tecnologías y ha publicado artículos sobre el tema en revistas académicas y publicaciones periódicas. Paloma es abogada especializada en derecho público e internacional por la Universidad de Buenos Aires, fue Visiting J.D. en NYU School of Law durante 2014, cuenta con un Diploma en Derecho de Internet y Tecnologías de las Comunicaciones de la Universidad de San Andrés, y actualmente está cursando una Maestría en Derecho y Economía en la Universidad Torcuato Di Tella.

### Amparo Arango



### Erick Iriarte



Actualmente Encargada de Relaciones Internacionales del INDOTEL de la República Dominicana desde mayo de 2014. Trabajadora Social e Ingeniera de Sistemas con maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Empresa de la Universidad Politécnica de Madrid. Coordinó hasta el año 2014 la Comisión Nacional para la Sociedad de la Información y el Conocimiento (CNSIC) de la República Dominicana. Investigadora asociada del Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF) en temas de género y desarrollo digital. Presidenta del Capítulo de la Sociedad de Internet en República Dominicana desde enero de 2015-enero 2018. Integrante del equipo que conforma el Grupo Asesor de Gobiernos (GAC) ante la Corporación para la Asignación de Nombres de Dominio (ICANN) por parte del Gobierno de la República Dominicana. Miembro del Jurado de FRIDA por más de 10 años, de la iniciativa de LACNIC.

Es Socio Principal de Iriarte & Asociados. Abogado. Magister en Ciencia Política y Gobierno con mención en Políticas Públicas y Gestión Pública (PUCP). Fue Primer General Manager LACTLD, asociación de ccTLDs de América Latina. Delegado por Perú para coordinar el Grupo de Trabajo sobre Marco Regulatorio de Sociedad de la Información y de Internet Governance de la Plataforma eLAC. Fue Coordinador de la Meta sobre Marco Regulatorio de Sociedad de la Información del Plan eLAC 2007, 2010 y 2013. Deputy Director del E-Commerce Business Alliance de APEC (APEC-ECBA). Fue Miembro del Internet Governance Forum - MAG, equipo formado para asesorar al Secretario de Naciones Unidas para el IGF. Asesor Legal de la Administración de Nombres de Dominio .pe (ccTLD .pe). Asimismo, ha sido miembro del Consejo Asesor del .ORG. Ha sido Vice-Chair del At-Large Advisory Committee del ICANN, donde también fue delegado ante el NCUC y Miembro del Fellowship Committee del ICANN. Miembro del Comité Asesor Internacional del ccTLD .pr y del ccTLD .ni. Webeditor del Proyecto LatinoameriCANN sobre Internet Governance en América Latina. Director Ejecutivo de Alfa-Redi. Representante de Alfa-Redi en la Comisión para el Seguimiento del Plan de Sociedad de la Información en el Perú (CODESI). Director de AR:RDI (Alfa-Redi: Revista de Derecho Informático). También se ha desempeñado como Coordinador del Área de TICpD de la Sede para América Latina de ITDG. Miembro de la APPI, ASIPI y de AIPPI.

### Anexo 3: Listado participantes

No.	NOMBRE	APELLIDO	INSTITUCIÓN O EMPRESA
1	Alvaro	Ubico	FONDETEL
2	Alejandra	Martínez	FADS
3	Ammy	Palomo	FONDETEL
4	Anely	Noriega	FADS
5	Douglas	Cifuentes	SIT
6	Edgar	González	xpressiva
7	Erick	Alvarez	SIT
8	Erick	Mazariegos	SIT
9	Francisco	Evertsz	Telefónica
10	Gersson Aldhai	Sipac Xulú	Xpressiva
11	Guillermo	Gutiérrez	FONDETEL
12	Harold	Cancinos	Independiente
13	Ilonka	Matute	Biblioteca Nacional de Guatemala Luis Cardoza y Aragón
14	Irving	Herrera	Red Ciudadana
15	José	Mendizabal Fortun	UNCOSU
16	José Raúl	Solares Chiu	Acceso Digital
17	Jorge	López Bachiller	SIT
18	Luis	Rojas	Inovaservicios.com
19	Manuel	Tobar	CIV
20	Marco Antonio	Baten Ruiz	MINEDUC
21	Maria	Zaghi	Camara de Industria
22	Mauricio	Linares	Congreso de la Republica
23	Miriam	Rubio	USAC
24	Pedro Pablo	Colón Soto	FONDETEL
25	Sara	Fratti	IPANDETEC
26	Selvin	Juárez	SIT
27	Román Estuard	Cancinos Arbizú	MINGOB
28	Vinicio	Sic	FONDETEL
29	William David	García Alvarado	MDN
30	Yacine	Khelladi	AaAI
31	Ramón	Aguilar	SEGEPLAN
32	José	Sierra	TIGO
33			SIT
34	Rigoberto	Ramirez	Interagraland S.A.
35	Sergio	Carias	Grecable CIG
36	Hector	Chavarria	MINEX
37	Guillermo	Kech	Muni Guate

38	Ludwin	Rodriguez	Muni Guate
39	Allan	Smit	CONTHCCA
40	Sonia	Lonje	A4AI
41	René	Busdillo	A4AI
42	Christian	Diaz	SIT
43	Cesar	Cabrera	Sec. Privado
44	Carla	Molina	Asoc. Desarrollo Mundo Maya
45	Marialejandra	Sipaque	Francorp
46	José A.	Estrada	CONADI
47	Jorge Ilario	Marroquin	CONADI
48	Montzerrat	Vidal	UNESCO
49	Ricardo	Cordón	Muni Guate
50	Enrique		Col. Economista
51		Rosas	Erwix F. Rosales
52	Leonor	Aldan	Empresarios por la Educación
53	Jorge	Bonelli	
54	Flor	Maldonado	FODESOL
55	Jorge	Mondel	HUAWEI
56	Karen	Cabrera	CLARO
57	Daniel	Imche	TN23
58	Joel	León	TN23
59	Eliette	Argeñal	Copregot
60	Yesenia	Sagastume	DEMO
61	Manuel	Sisnero	TIGO
62	Rudy	Velasquez	FONDETEL
63	Ricardo	Calderón	FONDETEL
64	Maria del Carmen	Escobar	SIT